



**PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES 2021-2024**

Acta No. 19/2024

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.**– Buenos días miembros de este Honorable Cabildo de San Francisco de los Romo, bienvenidos sean todos ustedes, de conformidad con los Artículos 21 Fracción I y 28 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y a efecto de iniciar los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria del mes de Marzo, a la cual fuimos convocados en términos de Ley, solicito a la Lic. María Edith Rosales Luna Secretaria del H. Ayuntamiento y Directora General de Gobierno se sirva pasar lista de asistencia, para que verifique e informe a esta Presidencia si se encuentra cubierto el Quórum de Ley.

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Con su permiso procedo a realizar el pase de lista.

NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE	FALTA JUSTIFICADA
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

Tengo a bien informarle Señora Presidenta, que están presentes 7 Regidores, el Síndico Municipal y Usted, por lo que con fundamento en el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo vigente, existe el Quórum legal requerido para la celebración de la presente Sesión.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Certificado el Quórum de ley que establece el Artículo 27 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Ags., siendo las diez horas con cincuenta minutos del día primero de marzo del año dos mil veinticuatro, declaro formalmente instalados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo del mes de Marzo y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several initials below it.)*



Habiendo agotado los dos primeros puntos de la presente Sesión, a continuación, someto ante la recta consideración de los miembros de este H. Cabildo, el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y verificación del quórum legal del Ayuntamiento.
- II. Declaración de apertura de la Sesión.
- III. Aprobación en su caso, del Orden del Día.
- IV. Análisis y aprobación, en su caso de la Adición del Artículo 114 C, al Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags.
- V. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación al FISM 2024.
- VI. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación de Ingresos Propios 2024.
- VII. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación Presupuestal de Participaciones Federales 2024.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Compañeros Regidores y Síndico, en votación económica, sírvanse manifestar si aprueban los puntos del Orden del Día.

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.**- Señora Presidenta, le informo que el Orden del Día que se nos ha dado a conocer, ha sido aprobado **por unanimidad** de los presentes.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.**- Continuamos con el punto número IV.  
Análisis y aprobación, en su caso de la Adición del Artículo 114 C, al Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags.

Para cual, cedo el uso de la voz a la Lic. Lesly Fernanda Martínez Rivera, Jefa del Departamento de Control y Bienestar Animal.

**LIC. LESLY FERNANDA MARTÍNEZ RIVERA.**- Buenos días.  
Como parte del compromiso de nuestra Administración Municipal con la protección animal y la promoción de la convivencia armoniosa entre humanos y mascotas, hemos implementado un programa de esterilización de perros y gatos en situación de calle.



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2021 • 2024

Este programa tiene como objetivo principal controlar la población de animales callejeros y mejorar su calidad de vida. Sabemos que la superpoblación de estos animales puede llevar a problemas de salud pública, así como al sufrimiento de los propios animales.

La esterilización es una solución efectiva y humanitaria para abordar este problema. No solo ayuda a prevenir la reproducción descontrolada, sino que también contribuye a reducir comportamientos no deseados, como la agresión y el vagabundeo.

Quiero enfatizar que este programa no solo beneficia a los animales, sino también a toda la comunidad. Una población de animales callejeros controlada significa menos riesgos de enfermedades transmitidas por animales, menos accidentes de tráfico y una mejor calidad de vida para todos nosotros.

Después de la esterilización, los perros y gatos son devueltos a sus áreas de origen, donde continúan siendo parte de nuestra comunidad, pero sin contribuir al crecimiento descontrolado de la población.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

**LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS.-** Mi voto es a favor, pero considero importante hacer el reconocimiento, así como felicitar a la Presidenta, a la Administración y Cabildo por la creación del Departamento de Bienestar Animal, así como todas las modificaciones legales tales como el uso de recursos propios, la asignación de facultades, todo encaminado a la dignificación de



caninos y felinos, a la eliminación del maltrato animal, pues es un área rezagada en otros Municipios.

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la Adición del Artículo 114 C, al Código Municipal de San Francisco de los Romo. Ags.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto número V. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación al FISM 2024.

Para lo cual cedo el uso de la voz a la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

**C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.-** El artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, establece que es facultad exclusiva del H. Ayuntamiento aprobar el Presupuesto de Egresos del Municipio conforme a lo establecido en la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, considerando las expectativas de ingresos, así como la situación económica y social actual, basándose en criterios de disciplina, racionalidad y austeridad.

La Dirección de Finanzas y Administración, responsable de la Hacienda Municipal se abocó a implementar medidas para fortalecer la recaudación municipal y la aplicación responsable y eficiente de los recursos públicos, con la finalidad de lograr el equilibrio entre los ingresos proyectados y el presupuesto necesario para dar cumplimiento a las obligaciones y prioridades de la Administración Municipal; en esta adecuación presupuestal se reflejan modificaciones en las fuentes de financiamiento:

- Ingresos propios del Ejercicio Fiscal 2024;
- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ejercicio Fiscal 2024;
- Participaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2024.

En aumentos y disminuciones en diversas áreas, en base a los análisis y proyecciones realizadas por la Dirección de Finanzas y Administración según lo establecido en el artículo 112 fracción XXIII del Código Municipal de San Francisco de los Romo, y con el propósito de aplicar las modificaciones pertinentes para la ejecución de programas y otorgar suficiencia a la operación administrativa de la Presidencia Municipal, procurando en todo momento guardar los principios de austeridad, ahorro y control adecuado del gasto y una vez revisado el presupuesto del presente ejercicio fiscal se realiza la modificación antes mencionada en el siguiente sentido:



En lo concerniente al **Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal para el Ejercicio Fiscal 2024**, se realiza la consolidación de las más de 35 obras y acciones prioritarias del municipio, lo anterior derivado de los trabajos realizados mediante mecanismos de participación ciudadana al realizar la sesión del Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, órgano encargado de la presupuestación, control y vigilancia de los recursos públicos emanados de este Fondo Federalizado.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la 2ª Modificación al FISM 2024, la cual se adjunta a la presente acta.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto número VI. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación de Ingresos Propios 2024.

Nuevamente, cedo el uso de la voz a la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

**C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.-** Referente a los **Ingresos Propios del Ejercicio Fiscal 2024**, se realiza la modificación presupuestal con el fin de adecuar las partidas conforme a las necesidades existentes en las diversas áreas de la Administración Municipal y así contar con los



elementos necesario para su correcto funcionamiento; además se consolida el proyecto Granjas de Traspatio con el cual los ciudadanos de San Francisco de los Romo buscarán cubrir la necesidad alimentaria al contar con mecanismos de producción y autoconsumo de huevo de gallina.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la 2ª Modificación de Ingresos Propios 2024, la cual se adjunta a la presente acta.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Continuamos con el punto número VII. Análisis y aprobación, en su caso, de la 2ª Modificación Presupuestal de Participaciones Federales 2024.

Nuevamente, cedo el uso de la voz a la C.P. Martha Alicia González Martínez, Directora de Finanzas y Administración.

**C.P. MARTHA ALICIA GONZALEZ MARTÍNEZ.-** En lo referente al presupuesto de Participaciones Federales para el Ejercicio Fiscal 2024, se brinda de suficiencia presupuestal en materia de servicios personales previstos en el capítulo 1000, al Departamento de Control y Bienestar Animal, mismo que depende estructuralmente de la Dirección de Servicios Públicos y Ecología, y esté estará encargado del cuidado, control y bienestar de los animales caninos y felinos, procurando en todo momento los derechos y protección de los animales.

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*



*[Handwritten signature]*

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Si no hay más comentarios, sírvanse manifestar de manera nominal, su aprobación, para lo cual instruyó a la Lic. María Edith Rosales Luna, haga lo conducente y nos dé cuenta del resultado.

NOMBRE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Téc. Margarita Gallegos Soto	X		
Téc. Norberto Medina López	X		
Lic. Jaqueline Santos Marín	X		
C. José Manuel de Luna Robles	X		
Téc. Ma. del Socorro Jiménez Flores	X		
Téc. Miguel Ángel Medina Muñoz	X		
Lic. Ivonne Martínez de la Cruz	X		
Lic. María Esparza Santos	X		
T.S.U. Ismael Lara Medina	X		

**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA.-** Señora Presidenta, le informo que según el resultado de la votación se aprueba **por unanimidad** de los presentes, la 2ª Modificación Presupuestal de Participaciones Federales 2024, la cual se adjunta a la presente acta.

**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO.-** Pasamos al último punto del Orden del Día, por lo que declaro clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria, siendo las once horas con diez minutos del día primero de marzo de del año dos mil veinticuatro por lo que quedan válidos los acuerdos aquí tomados y solicito a la Secretaria elabore el Acta correspondiente, recabe las firmas de quienes intervinieron en ella y proceda a su guarda para todos los efectos legales a que haya lugar.

*[Handwritten signature]*  
**TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL

*[Handwritten signature]*  
**LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA**  
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO  
DE LOS ROMO, AGS



Ayuntamiento de  
**SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**  
2021 • 2024

  
TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ  
SINDICO MUNICIPAL


  
LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN  
PRIMER REGIDOR

  
C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES  
SEGUNDO REGIDOR

  
TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ FLORES  
TERCER REGIDOR

  
TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ  
CUARTO REGIDOR

  
LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ  
SEXTO REGIDOR

  
LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS  
SÉPTIMO REGIDOR

  
T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA  
OCTAVO REGIDOR



HOJA QUE CONTIENE LAS FIRMAS DE LOS ASISTENTES A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL MES DE MARZO, CELEBRADA EL DÍA PRIMERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

Con fundamento a lo establecido en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 68 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; 4, 16, 36, 89, 90, y 91 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y 1°, 89 y 92 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, pongo a consideración de este Cuerpo Colegido del H. Ayuntamiento para su análisis, discusión y aprobación en su caso de la presente iniciativa de **Reforma, adición y/o modificación al Artículo 114 C correspondiente al DEPARTAMENTO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL.**

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Derivado del crecimiento de la población canina y felina que ha tenido nuestro municipio han causado problemas en las comunidades tanto de salud para los seres humanos, como el maltrato hacia los animales.

Los perros y gatos, así como los animales en general mal atendidos son un foco de infección para la salud pública mediante la difusión de la rabia y otras enfermedades, además de causar daños a la ganadería y la fauna, o comportarse de manera agresiva hacia las personas. Es por ello que es necesario evitar camadas indeseadas ya que en los Municipios del Estado de Aguascalientes incluido el Municipio de San Francisco de los Romo existe una sobrepoblación de animales de compañía en la calle porque la gran mayoría no están esterilizados.

Por ello la gran importancia de generar campañas de concientización a fin de fomentar la adopción, denunciar el abandono, denunciar el maltrato animal, informar y concienciar para evitar la tenencia indebida de animales, así como realizar campañas de esterilización.

Es por lo anterior que se propone la **adición** del artículo 114 C del Código Municipal en cuanto a su estructura y facultades, a fin de adecuarlos a las necesidades propias del Dirección de Servicios Públicos y Ecología, en específico la **incorporación de las facultades del Departamento de Control y Bienestar Animal** con el propósito de garantizar el otorgamiento oportuno y eficiente del servicio conforme a las normas Municipales, Estatales y Federales. En ese sentido es que presento LA PRESENTE PROPUESTA DE REFORMA Y ADICIÓN EN CUANTO A LA ESTRUCTURA, NOMBRAMIENTO Y FACULTADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ADSCRITOS A ESTA DIRECCIÓN.

Por lo anterior pongo a consideración de este H. Cabildo la propuesta de **Reforma, adición y/o modificación del Artículo 114 C, DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y ECOLOGÍA**, en específico la **incorporación de las facultades del DEPARTAMENTO DE CONTROL Y BIENESTAR ANIMAL** con fundamento en los Artículos 115 de la Constitución

Política de los Estados Unidos Mexicanos, 68 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes; así como el 89 del Código Municipal de San Francisco de los Romo, Aguascalientes y demás disposiciones jurídicas aplicables.

### REFORMA, ADICIÓN y/o MODIFICACIÓN

ARTICULO 114 C.- Departamento de Control y Bienestar Animal.

- I. Realizar la observación de animales agresores y sospechosos de rabia.
- II. Reportar inmediatamente a la autoridad competente los casos de rabia confirmados, para orientar y canalizar adecuadamente a los posibles contactos, pacientes o personas involucradas en el caso, a las instituciones de salud para su atención y valoración clínica correspondiente.
- III. Promover la aplicación de la vacuna antirrábica entre caninos y felinos de manera gratuita; entregando el certificado de vacunación, el cual el propietario responsable se encuentra obligado en presentar las veces que la autoridad responsable en la materia le requiera.
- IV. Mantener actualizado el padrón municipal de mascotas.
- V. Coordinar la donación y adopción de mascotas.
- VI. Realizar el programa de difusión de concientización de control y cuidado de mascotas.
- VII. Realizar la recolección o captura de caninos y felinos en situación de calle para su esterilización, registro, identificación, actualización de base de datos y expedientes para su posterior liberación.
- VIII. Coordinar las campañas en las que se promoverá la esterilización, revisión, vacunación y desparasitación.
- IX. Promover la suscripción de convenios de colaboración con instituciones médicas, académicas y organizaciones de la sociedad civil, a fin de procurar el cuidado y bienestar animal.
- X. Atender reportes de la ciudadanía, realizando la canalización a la autoridad competente en el caso de detectar maltrato y/o agresión animal.
- XI. Coordinarse con las autoridades federales, estatales y municipales en todos aquellos asuntos inherentes a su competencia.

**ARTÍCULO ÚNICO.-** El presente Decreto iniciará su vigencia al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

Lo anterior, para el conocimiento de la ciudadanía. Dado por el Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Francisco de los Romo, Ags., en la Primera Sesión Extraordinaria del mes de Marzo, celebrada el día primero de marzo del año dos mil veinticuatro.

TÉC. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
PRESIDENTA MUNICIPAL

LIC. MARÍA EDITH ROSALES LUNA  
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y

  
TÉC. NORBERTO MEDINA LÓPEZ  
SINDICO MUNICIPAL


  
LIC. JAQUELINE SANTOS MARÍN  
PRIMER REGIDOR

*Paso en la Ley*  
C. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES  
SEGUNDO REGIDOR

  
TÉC. MA. DEL SOCORRO JIMÉNEZ  
FLORES  
TERCER REGIDOR

  
TÉC. MIGUEL ÁNGEL MEDINA MUÑOZ  
CUARTO REGIDOR

  
LIC. IVONNE MARTÍNEZ DE LA CRUZ  
SEXTO REGIDOR

  
LIC. MARÍA ESPARZA SANTOS  
SÉPTIMO REGIDOR

  
T.S.U. ISMAEL LARA MEDINA  
OCTAVO REGIDOR







Municipio de San Francisco de los Romo  
Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024  
2da.Modificacion

Fuente de Financiamiento: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión Proyectos de Inversión Pública FISM	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ 38,345,855.00	-\$ 34,074,499.97	\$ 4,271,355.03
<b>Total</b>		<b>\$ 38,345,855.00</b>	<b>-\$ 34,074,499.97</b>	<b>\$ 4,271,355.03</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS CALLE ARGENTINA TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE MÉXICO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 63,400.22	\$ 63,400.22
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 63,400.22</b>	<b>\$ 63,400.22</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ARGENTINA TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE MÉXICO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 189,224.79	\$ 189,224.79
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 189,224.79</b>	<b>\$ 189,224.79</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE ARGENTINA TRAMO DE AV. JUÁREZ A CALLE MÉXICO, CABECERA MUNICIPAL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 1,097,945.13	\$ 1,097,945.13
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 1,097,945.13</b>	<b>\$ 1,097,945.13</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN LA COLONIA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 797,680.36	\$ 797,680.36
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 797,680.36</b>	<b>\$ 797,680.36</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE, EN LA COLONIA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 357,999.40	\$ 357,999.40
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 357,999.40</b>	<b>\$ 357,999.40</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
--------------------------------	---	----------------------	------------------------------	------------------------

15 DE SEPTIEMBRE DE CALLE 20 DE NOVIEMBRE A CALLE 12 DE DICIEMBRE,  
EN LA COLONIA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS  
ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 3,071,820.28 \$ 3,071,820.28
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 3,071,820.28 \$ 3,071,820.28</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>REHABILITACIÓN DE ALCANTARILLADO EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 1 DE MAYO A CALLE 5 DE MAYO EN LA COLONIA 28 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 339,952.21 \$ 339,952.21
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 339,952.21 \$ 339,952.21</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>REHABILITACIÓN DE TOMAS DE AGUA POTABLE EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 1 DE MAYO A CALLE 5 DE MAYO EN LA COLONIA 28 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 106,156.23 \$ 106,156.23
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 106,156.23 \$ 106,156.23</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE 12 DE DICIEMBRE DE CALLE 1 DE MAYO A CALLE 5 DE MAYO EN LA COLONIA 28 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 1,667,256.76 \$ 1,667,256.76
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1,667,256.76 \$ 1,667,256.76</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PRIVADA 12 DE OCTUBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A LA ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 250,639.74 \$ 250,639.74
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 250,639.74 \$ 250,639.74</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE PRIVADA 12 DE OCTUBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A LA ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 110,043.63 \$ 110,043.63
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 110,043.63 \$ 110,043.63</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE PRIVADA 12 DE OCTUBRE DE CALLE 5 DE FEBRERO A LA ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 1,111,939.41 \$ 1,111,939.41
<b>Total</b>		<b>\$</b>	<b>-</b>	<b>\$ 1,111,939.41 \$ 1,111,939.41</b>

<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>REHABILITACIÓN DE DESCARGAS SANITARIAS CALLE PRIVADA 16 DE</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>

SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A ESCUELA PRIMARIA  
 REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE  
 SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 112,849.81	\$ 112,849.81
<b>Total</b>		\$	-	\$ 112,849.81	\$ 112,849.81

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	REHABILITACIÓN DE TOMAS DOMICILIARIAS CALLE PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 71,869.34	\$ 71,869.34
<b>Total</b>		\$	-	\$ 71,869.34	\$ 71,869.34

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE PRIVADA 16 DE SEPTIEMBRE, TRAMO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE A ESCUELA PRIMARIA REFUGIO MIRANDA AGUAYO, RESERVA 28 DE ABRIL, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 1,021,208.91	\$ 1,021,208.91
<b>Total</b>		\$	-	\$ 1,021,208.91	\$ 1,021,208.91

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTICULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 382,634.69	\$ 382,634.69
<b>Total</b>		\$	-	\$ 382,634.69	\$ 382,634.69

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTICULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO,	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 247,485.07	\$ 247,485.07
<b>Total</b>		\$	-	\$ 247,485.07	\$ 247,485.07

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE TEODORO OLIVARES DE CALLE FCO. I. MADERO A CALLE ARTICULO 27, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 2,801,198.35	\$ 2,801,198.35
<b>Total</b>		\$	-	\$ 2,801,198.35	\$ 2,801,198.35




Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	REHABILITACIÓN DE RED DE ALCANTARILLADO CALLE LEONA VICARIO DE CALLE VICENTE GUERRERO A CALLE EMILIANO ZAPATA, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 557,890.37	\$ 557,890.37
<b>Total</b>		\$	-	\$ 557,890.37	\$ 557,890.37

Unidad Administrativa	J04 Departamento de Supervisión	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	RECONSTRUCCION DE PAVIMENTOS, GUARNICIONES Y BANQUETAS (EN ZANJAS) CALLE LEONA VICARIO DE CALLE VICENTE GUERRERO A CALLE EMILIANO ZAPATA, COMUNIDAD LA CONCEPCIÓN, MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO, AGUASCALIENTES	Aprobado	Reducciones	Modificado

No. Partida	Nombre				
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$	-	\$ 319,075.99	\$ 319,075.99


<b>Total</b>		\$ -	\$ 319,075.99	\$ 319,075.99
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>REHABILITACIÓN DE LA RED CENTRAL DE ALCANTARILLADO EN CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA, LA ESCONDIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 739,965.59	\$ 739,965.59
<b>Total</b>		\$ -	\$ 739,965.59	\$ 739,965.59
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN A CALLE FRANCISCO VILLA, LA ESCONDIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 415,152.68	\$ 415,152.68
<b>Total</b>		\$ -	\$ 415,152.68	\$ 415,152.68
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CALLE ANTONIO FEMAT DE CALLE MORELOS A CALLE FCO. VILLA, LA ESCONDIDA EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 4,136,525.92	\$ 4,136,525.92
<b>Total</b>		\$ -	\$ 4,136,525.92	\$ 4,136,525.92
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>RECONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE VIÑEDOS MARQUITOS DE AV. CONSTITUCION A CALLE VIÑEDOS SAN MARCOS, EN EX VIÑEDOS GUADALUPE</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 2,183,301.77	\$ 2,183,301.77
<b>Total</b>		\$ -	\$ 2,183,301.77	\$ 2,183,301.77
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE LUIS ECHEVERRIA DE LIMITE NORTE DEL ARROLLO A CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO , RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN,EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 351,592.00	\$ 351,592.00
<b>Total</b>		\$ -	\$ 351,592.00	\$ 351,592.00
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETASEN CALLE LUIS ECHEVERRIA DE LIMITE NORTE DEL ARROLLO A CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO , RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN,EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 842,146.82	\$ 842,146.82
<b>Total</b>		\$ -	\$ 842,146.82	\$ 842,146.82
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>
<b>Proyecto</b>	<b>CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO DE CALLE LUIS ECHEVERRIA A CALLE VENUSTIANO CARRANZA NORTE, RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN,EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES</b>	<b>Aprobado</b>	<b>Reducciones</b>	<b>Modificado</b>
<b>No. Partida</b>	<b>Nombre</b>			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 146,023.50	\$ 146,023.50
<b>Total</b>		\$ -	\$ 146,023.50	\$ 146,023.50
<b>Unidad Administrativa</b>	<b>J04 Departamento de Supervisión</b>	<b>Presupuesto</b>	<b>Ampliaciones/</b>	<b>Presupuesto</b>

Proyecto	CONSTRUCCION GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE JOSE NIEVES ORNELAS SALCEDO DE CALLE LUIS ECHEVERRIA A CALLE VENUSTIANO CARRANZA NORTE, RESERVA NORTE PUERTECITO DE LA VIRGEN, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE	Aprobado	Reducciones	Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 703,965.12	\$ 703,965.12
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 703,965.12</b>	<b>\$ 703,965.12</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACION DE ALCANTARILLADO EN CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 496,380.23	\$ 496,380.23
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 496,380.23</b>	<b>\$ 496,380.23</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 261,121.51	\$ 261,121.51
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 261,121.51</b>	<b>\$ 261,121.51</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS CALLE CASUARINA DE CALLE ALAMILLO A CALLE MEZQUITE COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 2,359,756.55	\$ 2,359,756.55
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,359,756.55</b>	<b>\$ 2,359,756.55</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión CONSTRUCCION DE ALCANTARILLADO EN CALLE SABINO, DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 119,639.67	\$ 119,639.67
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 119,639.67</b>	<b>\$ 119,639.67</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE SABINO, DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 52,829.96	\$ 52,829.96
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 52,829.96</b>	<b>\$ 52,829.96</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE SABINO, DE CALLE ALAMILLO A CALLE CASUARINA COLONIA MACARIO J. GOMEZ, EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 587,827.96	\$ 587,827.96
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 587,827.96</b>	<b>\$ 587,827.96</b>
Unidad Administrativa Proyecto	J04 Departamento de Supervisión MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN TODO EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO (CUARDO DORMITORIO, CUARTO COCINA, CUARTO BAÑO)	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
62401	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	\$ -	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00

Total	\$	-	\$ 6,000,000.00	\$ 6,000,000.00
-------	----	---	-----------------	-----------------

Total Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	\$ 38,345,855.00	\$ -	\$ 38,345,855.00
--	------------------	------	------------------

  
 TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL  
  
 TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ  
 SINDICO MUNICIPAL


  
 LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA  
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO  
  
 LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN  
 PRIMER REGIDOR

  
 G. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES  
 SEGUNDO REGIDOR

  
 TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES  
 TERCER REGIDOR

  
 C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ  
 CUARTO REGIDOR

  
 LIC. IVONNE MARTINEZ DE LA CRUZ  
 SEXTO REGIDOR

  
 LIC. MARIA ESPARZA SANTOS  
 SEPTIMO REGIDOR

  
 TSU ISMAEL LARA MEDINA  
 OCTAVO REGIDOR



Municipio de San Francisco de los Romo  
Disponibilidad al Presupuesto de Egresos 2024  
2da Modificacion

Ingresos Propios del Ejercicio 2024

Unidad Administrativa Proyecto	A02 Secretaria Particular R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21102	Bienes muebles menores de oficina	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
38201	Gastos de orden social y cultural	\$ 100,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 90,000.00
<b>Total</b>		\$ 100,000.00	\$ -	\$ 100,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	E01 Delegación La Escondida R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21102	Bienes muebles menores de oficina	\$ -	18,000.00	\$ 18,000.00
24901	Otros materiales y artículos de construcción	\$ 40,000.00	-\$ 18,000.00	\$ 22,000.00
<b>Total</b>		\$ 40,000.00	\$ -	\$ 40,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	M04 Departamento de Limpia y Aseo Público R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 15,000.00	\$ 15,000.00	\$ 30,000.00
29101	Herramientas menores	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
<b>Total</b>		\$ 15,000.00	\$ 35,000.00	\$ 50,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	M05 Departamento de Alumbrado Público R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
29101	Herramientas menores	\$ -	\$ 40,000.00	\$ 40,000.00
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ -	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00
<b>Total</b>		\$ -	\$ 50,000.00	\$ 50,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	M06 Departamento de Parques y Jardines R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	\$ 50,000.00	-\$ 30,000.00	\$ 20,000.00
25601	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	\$ 30,000.00	-\$ 5,000.00	\$ 25,000.00
29101	Herramientas menores	\$ 50,000.00	-\$ 10,000.00	\$ 40,000.00
29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	\$ 80,000.00	-\$ 25,000.00	\$ 55,000.00
35101	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$ 20,000.00	-\$ 15,000.00	\$ 5,000.00
<b>Total</b>		\$ 230,000.00	-\$ 85,000.00	\$ 145,000.00

Unidad Administrativa Proyecto	G10 Departamento de Control Patrimonial R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
59101	Software	\$ -	\$ 110,000.00	\$ 110,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 110,000.00</b>	<b>\$ 110,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	G09 Departamento de Recursos Humanos R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21102	Bienes muebles menores de oficina	\$ 12,000.00	- 12,000.00	\$ -
33301	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnología	\$ 50,000.00	- 30,000.00	\$ 20,000.00
51101	Muebles de Oficina y Estantería	\$ -	42,000.00	\$ 42,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 62,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 62,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	G11 Departamento de Informática R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21401	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información	\$ 100,000.00	- 50,000.00	\$ 50,000.00
31401	Servicio de telefonía tradicional	\$ 180,000.00	- 20,000.00	\$ 160,000.00
31701	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	\$ 200,000.00	- 40,000.00	\$ 160,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 480,000.00</b>	<b>-\$ 110,000.00</b>	<b>\$ 370,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	A07 Instancia Municipal de la Juventud R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$ 8,000.00	-\$ 2,000.00	\$ 6,000.00
21102	Bienes Muebles menores de oficina	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
38201	Gastos de ceremonial y orden social	\$ 10,000.00	-\$ 3,000.00	\$ 7,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 18,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 19,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	J01 Dirección de Obras Públicas R001 Operación Administrativa	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
32301	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 20,000.00	\$ 20,000.00
51501	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	\$ 20,000.00	-\$ 20,000.00	\$ -
<b>Total</b>		<b>\$ 20,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 20,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	K05 Departamento de Desarrollo Agropecuario Clínica ambulatoria	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
25301	Medicinas y productos farmacéuticos	\$ 100,000.00	-\$ 60,000.00	\$ 40,000.00
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ 30,000.00	-\$ 25,000.00	\$ 5,000.00
<b>Total</b>		<b>\$ 130,000.00</b>	<b>-\$ 85,000.00</b>	<b>\$ 45,000.00</b>

Unidad Administrativa Proyecto	K05 Departamento de Desarrollo Agropecuario Granjas de Traspatio	Presupuesto Aprobado	Ampliaciones/ Reducciones	Presupuesto Modificado
No. Partida	Nombre			
38201	Gastos de ceremonias y eventos oficiales y de orden social	\$ -	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00
44103	Ayuda a la poblacion vulnerable	\$ -	\$ 80,000.00	\$ 80,000.00
<b>Total</b>		\$ -	\$ 85,000.00	\$ 85,000.00

<b>Total Fuente de Financiamiento Ingresos Propios 2024</b>	\$ 1,095,000.00	\$ -	\$ 1,095,000.00
---	-----------------	------	-----------------

  
 TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

  
 LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA  
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

  
 TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ  
 SINDICO MUNICIPAL

  
 LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN  
 PRIMER REGIDOR

  
 C. JOSE MANUEL DE LUNA ROBLES  
 SEGUNDO REGIDOR

  
 TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES  
 TERCER REGIDOR

  
 C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ  
 CUARTO REGIDOR

  
 LIC. IVONNE MARTINEZ DE LA CRUZ  
 SEXTO REGIDOR

  
 LIC. MARIA ESPARZA SANTOS  
 SEPTIMO REGIDOR

  
 TSU ISMAEL LARA MEDINA  
 OCTAVO REGIDOR



**Municipio de San Francisco de los Romo**  
**Proyecto de Presupuesto de Egresos 2024**  
**2DA MODIFICACION**

**Fuente de Financiamiento: Participaciones Federales**

Unidad Administrativa	M07 Dirección de Servicios Públicos y Ecología	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	R001 Operación Administrativa	Aprobado	Reducciones	Modificado
No. Partida	Nombre			
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ 1,926,000.00	-\$ 160,200.00	\$ 1,765,800.00
13201	Prima vacacional	\$ 32,000.00	-\$ 2,843.76	\$ 29,156.24
13203	Aguinaldo	\$ 265,000.00	-\$ 28,199.13	\$ 236,800.87
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ 5,000.00	-\$ 2,000.00	\$ 3,000.00
13402	Gratificaciones	\$ 100,000.00	-\$ 51,187.68	\$ 48,812.32
15403	Bono de despensa	\$ 200,000.00	-\$ 12,510.72	\$ 187,489.28
15404	Bono de asistencia	\$ 144,000.00	-\$ 16,020.00	\$ 127,980.00
15405	Bono de puntualidad	\$ 144,000.00	-\$ 16,020.00	\$ 127,980.00
<b>Total</b>		<b>\$ 2,816,000.00</b>	<b>-\$ 288,981.29</b>	<b>\$ 2,527,018.71</b>

Unidad Administrativa	M08 Departamento de Control y Bienestar Animal	Presupuesto	Ampliaciones/	Presupuesto
Proyecto	R001 Operación Administrativa	Aprobado	Reducciones	Modificado
No. Partida	Nombre			
11301	Sueldos base al personal permanente	\$ -	\$ 160,200.00	\$ 160,200.00
13201	Prima vacacional	\$ -	\$ 2,843.76	\$ 2,843.76
13203	Aguinaldo	\$ -	\$ 28,199.13	\$ 28,199.13
13205	Vacaciones no disfrutadas por finiquito	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00
13402	Gratificaciones	\$ -	\$ 51,187.68	\$ 51,187.68
15403	Bono de despensa	\$ -	\$ 12,510.72	\$ 12,510.72
15404	Bono de asistencia	\$ -	\$ 16,020.00	\$ 16,020.00
15405	Bono de puntualidad	\$ -	\$ 16,020.00	\$ 16,020.00
<b>Total</b>		<b>\$ -</b>	<b>\$ 288,981.29</b>	<b>\$ 288,981.29</b>

<b>Total Fuente de Financiamiento PARTICIPACIONES</b>	<b>\$ 2,816,000.00</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 2,816,000.00</b>
---	------------------------	-------------	------------------------

TEC. CONT. MARGARITA GALLEGOS SOTO  
 PRESIDENTE MUNICIPAL

TEC. NORBERTO MEDINA LOPEZ  
 SINDICO MUNICIPAL

TEC. JOSÉ MANUEL DE LUNA ROBLES  
 SEGUNDO REGIDOR

LIC. MARIA EDITH ROSALES LUNA  
 SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO Y  
 DIRECTORA GENERAL DE GOBIERNO

LIC. JAQUELINE SANTOS MARIN  
 PRIMER REGIDOR

TEC. MARIA DEL SOCORRO JIMENEZ FLORES  
 TERCER REGIDOR

*Miguel Angel Medina Muñoz*

C. MIGUEL ANGEL MEDINA MUÑOZ  
CUARTO REGIDOR

*Maria Esparza Santos*

LIC. MARIA ESPARZA SANTOS  
SEPTIMO REGIDOR

LIC. IVONNE MARTINEZ DE LA CRUZ  
SEXTO REGIDOR

*Ismael Lara Medina*

TSU ISMAEL LARA MEDINA  
OCTAVO REGIDOR

*Cm*

*A*

*I*

*100*

*r*

*ex*